Año XV. | Viernes 9 de Octubre de 1885 | Núm. 2701

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 *mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre . 6 *pesos*
en oro, 1 *año* 8 *id.*

En Francia. . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
suministradas por la **ACADEMIA GERUNDENSE** dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 8 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 47 *ms.* 38 *s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mm.
16	27	23'5	758'0	83	Cubierto.	S.	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 8.—Temperatura—á las ocho de la mañana 17 sobre 0; á las doce 25 sobre 0; á las siete de la tarde 19 sobre 0.

El barómetro señaló 756 m.

ARRIBA.

El Ayuntamiento de Palafrugell ha sufrido el rudo golpe que le tenia señalada la voluntad del omnímodo cacique del distrito de La Bisbal, y sus concejales liberales han sido declarados suspensos por la primera Autoridad civil de la provincia en virtud de un expediente instruido por D. Juan Felix Roldan en su calidad de Delegado del señor Gobernador, y despues de un viajito medio oculto que hace cuatro ó cinco dias hizo á Gerona el Diputado á Córtes que tanto debe al partido liberal de Palafrugell D. Alberto Camps.

Los reaccionarios al servicio de los conservadores han logrado lo que querian y ansiaban desde muchísimo tiempo hace, y acatando lo hecho por el señor Gonzalez Serrano aunque creyendo que el expediente base de la suspension es un expediente en el que solo se han oido bien á los compadres y se han servido intereses de banderia, nosotros creemos que los Concejales suspensos deben acudir en alzada á donde proceda, levantar su voz para que sea oida en todas partes, protestar de esa suspension que debe estar basada en las razones mismas que se basaron las suspensiones de otros Ayuntamientos, y hacer patente el dominio absoluto que el caciquismo mas nulo y repugnante ejerce en Palafrugell gracias á la desdichada ingratitud de un hombre que llegó á donde no podia soñar por sus méritos, y á la imbecilidad de unos sub-caciques que solo alcanzan *popularidad* cuando la autoridad impone y la justicia sufre quebrantos.

¿Quieren saber nuestros lectores cuál venia siendo la situacion de los concejales del Ayuntamiento de Palafrugell? Pues lean la Exposicion que con fecha 20 del pasado Setiembre elevaron al señor Gobernador Civil, y digan si despues de esto puede aplaudirse ni menos pasar en silencio una suspension en nuestro concepto tan inoportuna como la decretada, teniendo en cuenta un expediente en nuestro sentir defectuoso.

Dicen los Concejales:

Exposicion.

«El Ayuntamiento de esta villa, ajado en su dignidad, herido en su honra, maltrecho en cuanto de más sagrado tienen las personas, ante responsabilidades que no quiso contraer, entre abandonos que procuró evitar; no pudiendo ni debiendo permanecer callado por más tiempo, sufriendo las vejaciones de que es víctima, acude á V. S., Jefe superior de la Provincia; y al exponer la anómala y violenta situacion en que se halla, demanda á V. S. remedio á tantos males, esperando la más cabal justicia.

Jamás Ayuntamiento alguno fué producto más legítimo, espresion más síncera de la voluntad popular; jamás otros regidores mostráronse más cuidadosos de los intereses confiados por la ley á su custodia; pero jamás tampoco, Corporacion contrariada, sufrió los desaires, las violencias y las arbitrariedades, por parte de su presidente, cual ha tenido que soportarlas el Ayuntamiento que suscribe.

Compuesta la Corporacion de catorce regidores, unánimes los trece en apreciar las necesidades públicas, los deberes en la administracion, los intereses todos de este Municipio; solamente el Alcalde-presidente habia de disentir en la apreciacion del general criterio, siguiendo los derroteros que á su voluntad pluguiera en oposicion completa á la mayoría, á la casi unanimidad del Ayuntamiento, á los preceptos de la ley y á la conveniencia de los intereses públicos.

Incapáz de comprender los deberes á que su cargo le obliga; por único objetivo contrariar la voluntad de los regidores; por consejero á su exhausta capacidad, misterioso conclave, dentro del cual se agitan las más violentas pasiones políticas, todos los egoismos individuales, todos los ódios particulares; cuantas mociones han formulado los concejales para que se atendiesen los absolutamente abandonados intereses públicos, han sido voces en el desierto, caractéres escritos en la inmensa superficie de las aguas.

De aquí el abandono del contrato con los cortantes, qué significa un ingreso de siete ú ocho mil pesetas para el Municipio; de aquí la carencia de Junta Municipal y de Instruccion; sin preparativo alguno para formalizar el reparto de consumos que atienda á las locales necesidades y á los deberes con la Provincia y el Estado; el olvido completo de las prescripciones de las ordenanzas municipales, y al abandono total de cuanto á la administracion incumbe.

Y no consignamos la cuestion sanitaria, cuyos temores han desaparecido por fortuna; pues en asunto de tanta trascendencia pudiéranse escribir severísimas páginas, que al probar la abnegacion de unos pondrian de manifiesto la inmensa responsabilidad de otros.

En tanto, sobre el tapete preséntase la palpitante cuestion de nuestro cementerio, y por los antecedentes que se tiene y por lo que resulta de la Real órden autorizando al Cura-Párroco á la construccion del que tiene solicitado, entiende el Ayuntamiento procede la revision de la meritada disposicion por haber sido el Ministro sorprendido, por no haberse informado por el Consejo de Estado, por no haber sido publicada en la *Gaceta* de Madrid y *Boletin Oficial*, por haber sido desconocidos los derechos del Municipio, y opina y acuerda acudir al Consejo de Estado para que sean repuestos sus intereses lesionados; opónese y desaprueba los planos de la Necrópolis que se intenta por ser del todo deficientes y no amoldarse en modo alguno á lo que determina la legislacion; y este Alcalde intenta suspender acuerdos que son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento; y á falta de razones que oponer á la defensa de la ley hollada, levanta la sesion por único argumento, huyendo de toda discusion que no sabe encaminar, ni puede asímismo combatir.

Las actas de esta Corporacion, modelo hasta há poco de elocuente sobriedad, vienen en estos últimos tiempos consignando parte de los escándalos ocurridos y algunas tonterías que de su puño y letra estampaba el Alcalde-Presidente.

Y llega por fin el Delegado mandado por V. S. para girar una visita de inspeccion en la Secretaria y Archivo de este Ayuntamiento, y estos concejales no acuden al aviso de atencion repetido que les dirige un Alcalde, que en tantas sesiones ordinarias y extraordinarias ha tenido por norma única molestarles; y tampoco se acude á la reunion á que por papeleta invita á las cuatro menos cuarto para las cuatro en punto de la tarde, pues no en todas horas se hallan en sus casas los regidores, ni aquella es la forma legal de avisarles; y no obstante haber recibido la papeleta á las diez y media de la noche invitando para las nueve de la mañana siguiente, á la hora fijada acuden todos trece regidores, para oir de labios de un cura provocador, intolerante é intransigente, inoportunas censuras que si desdoran á quien las prefiere indignan y mortifican á quienes las reciben.

Y como si se tratara de delincuentes, pretendese que la legal representacion del Municipio se sienta en torno á una mesa colocada en el vasto salon que da entrada al en que se celebran las sesiones y cual acusados en sus banquillos, contesten á las preguntas que se formulen delante del cura referido y de otro vecino, herido en su amor propio por derrotas morales sufridas, agitado por el rencor que asímismo profesa á estos representantes: fiscales recusables por germinar en su seno ódios mortales: testigos de dudosa excepcion por la pasion que los domina.

Por esto al verlos entre sí los regidores, que como de ordinario se instalaron en el referido salon, y al reclamar contra su presencia tales sillas, y al manifestárseles no tenia aquella junta carácter de sesion, creyéronse dispensados de permanecer con tal carácter en aquel sitio; pues si bien por deferencia, gustosos hubieran atendido al señor Delegado, habian de impedirlo las relaciones con este Alcalde y su incalificable conducta al apostar á aquellos intrusos, ya que adrede lo practicaba para molestar al Ayuntamiento.

Así no hubo medio de armonizar los deseos de V. S. y la dignidad de estos regidores, ciertamente no por culpa de la superior autoridad ni de estos modestos pero honrados concejales.

A partir de este momento, no puede expresarse lo ocurrido en esta villa.

Ajenas y las mas rivales personas escudriñando las dependencias todas y todos los documentos del Ayuntamiento: peritos recusables por apasionados y deficientes, examinando unas cuentas municipales á que no estaban autorizados; atolondramiento y perversidad para propalar infames calumnias, anunciando importantes defraudaciones en los fondos comunales: amenazas de atar codo con codo á concejales y dependientes: denúncias de construcciones por supuestas usurpaciones en la vía pública, por imaginarias complacencias en la rectificacion de aceras: todo cuanto puede suponer la pasion mas desatada, todo lo malo, todo lo perverso se ha puesto en juego contra la honra de este Ayuntamiento.

Así habia de venir la última sesion ordinaria, para la cual no se tenian leyes, papel, pluma, ni tinta ni el libro de actas del Ayuntamiento; para asientos, duros bancos; para mesa, desvencijadas maderas; por objeto, dar cuenta verbal de la *suspension* del Secretario, y el nombramiento de otro; disposiciones, acabada la primera por la Corporacion, impugnada la segunda por tales nombramientos; de la esclusiva competencia del Ayuntamiento.

Por esto, con carácter interino, acordó la misma el nombramiento de otro, esperando resolver sobre la situacion del propietario, y luego de oido acordar la destitucion si procede.

Inútil tratar de convencer á quien no quiere; empeño vano los esfuerzos de argumentacion, cuando no se entienden ó no quieren comprenderse. Esta sesion, como tantas, habia de ser la quinta que siempre arbitrariamente habia de suspender esta Autoridad.

Esta breve reseña de algunas de tantas vejaciones sufridas, hará comprender á V. S. la situacion violenta de este Ayuntamiento.

Si los intereses políticos ó particulares demandan la suspension de estos concejales, ningun interés personal les mueve á la defensa de su cargo; pero investidos de tal representacion por la voluntad libérrima de sus elec-

tores, á su conciencia y á lo que el deber obliga toca defender con dignidad su gestion y su honra, que si se admite el derecho á suspenderlos, no se reconoce en nadie facultad á deshonrarlos.

Seguros en su conciencia, por norma su honra, por prueba su gestion administrativa, indiferentes á una suspension que exigir pueden conveniencias particulares esperan y

Suplican á V. S. que, habida consideracion á lo expuesto, á la importancia de cuanto se manifiesta, se sirva acordar una ámplia información que ventile y esclarezca el asunto, para que en su vista y prévio informe de la Comision provincial, se resuelva lo procedente en justicia.

Gracia que esperan merecer de la rectitud de V. S.—Palafrugell 20 de Setiembre de 1885.—Francisco Estrabau.—Miguel Avellí.—José Ferrer y Bataller.—Martin Noguer.—Delfin Galcerán.— Honorato Ferrer. — Juan Boera.— Martin Bonany. — Salvador Pi.—Pedro Tauler.—Francisco Roure. —José Esteba y Bosch.—E. Girbal.— M. I. Señor gobernador civil de la Provincia de Gerona.»

Esto decia en aquella fecha el Ayuntamiento de Palafrugell. ¿Qué consiguió? Lo ignoramos; lo que sí sabemos es que los que tales quejas exhalaban, han sido suspendidos de sus cargos legítimamente adquiridos, continuando aquel monterilla, que es una pobre nulidad, al servicio de los enemigos de la libertad que todo lo sacrifican á sus planes y afan de dominio.

Muchas veces hemos aplaudido actos realizados por el señor Gonzalez Serrano; hoy con profunda pena nos vemos en el caso de no poder hacer lo mismo. No dudamos de su espíritu recto ni de su amor á la justicia; pero sabemos lo que desgraciadamente impone la política á los Delegados del gobierno contra su voluntad, y creemos que en este caso de que tratamos los compromisos de partido se han impuesto á sus naturales inclinaciones.

¿Qué deben hacer los concejales del Ayuntamiento de Palafrugell suspensos? Acudir en alzada, probar la sin razon de tal medida y defender su gestion administrativa con cuantos datos existan á su favor, que no faltan á sus deberes los que cumpliendo con ellos defienden su dignidad y su honra. Entre tanto, la opinion pública está con ellos conociendo como conoce los antecedentes y los sucesos que vienen desarrollándose en la localidad.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 6 de Octubre de 1885.

Mi estimado compañero: El banquete con que los moretistas pensaban obsequiar al señor Sagasta, se ha aplazado hasta que el jefe del partido liberal-dinástico se restablezca de la flucsion en la boca que viene padeciendo. Los antiguos constitucionales, que por cierto no ven con buenos ojos la conducta del primitivo grupo demócrata monárquico, aseguran que el banquete no se celebrará ni antes ni después; pero los correligionarios del ex-ministro de la Gobernacion durante el gabinete izquierdista, insisten en que el acto se llevará á cabo, pues el aplazamiento convenido con el señor Sagasta lo ha sido por causa mayor y de ningun modo por los motivos que algunos quieren dar á entender. Como anoche decia un político muy conocido en el salon de Conferencias, las adhesiones de los moretistas, aun ofrecidas sin interés, siempre resultan caras, y resultan caras porque suelen dar al traste con la disciplina de los partidos.

Hoy se ha continuado hablando de a cuestion alemana en el mismo sentido que anoche, es decir, entre los oposicionistas se afirmaba que el Pontífice solo resolverá sobre la cuestion de derecho, reservándose los gabinetes de Berlin y Madrid el arreglo de las demás condiciones que, refiriéndose al hecho que se discute, tienda á constituir, dada la actitud de Alemania, lo que pudiéramos llamar acerca del conflicto. Entre los ministeriales esta especie era negada ayer si bien débilmente; pero hoy que las impresiones son claras, créese que la mediacion del Papa, si se realiza, será puramente nominal y ya los amigos del gobierno ni afirman ni niegan nada, esperando sin duda á que llegue la nota-contestacion que se aguarda de un momento á otro.

El llamado Instituto de observacion establecido en Sevilla, promete ser pródigo en disgustos para el gobierno. El señor Villaverde dice á todo el mundo, que no se explica como el gobernador últimamente nombrado ha permitido esta nueva trasgresion de las leyes y disposiciones vigentes, y añade que está dispuesto á hacer que el gobernador cese sin pérdida de momento. Anoche se dijo, y hoy se ha repetido, que en el mencionado Instituto se habian cometido vejaciones y absurdos con algunos viajeros, por cuya causa el ministro de la Gobernacion habia telagrafiado inmediatamente al gobernador señor Castillo, con objeto de que quedara cerrada la casa de observacion y no se repitieran ciertos hechos de que tanto partido saca la prensa oposicionista.

Vuelve á ponerse sobre el tapete la debatida cuestion de la jefatura del partido carlista. Dícese que la eleccion del señor D. Ramon Nocedal para el cargo que desempeñaba su padre en el grupo integrista, despierta grandísima oposicion entre los partidarios del Pretendiente, razon por la cual, aunque se muestre éste inclinado á ella, se verá obligado á seguir aplazándola no se sabe por cuanto tiempo. Tambien se habla de que los íntegros disidentes fundarán un periódico que sin estar en frente de *El Siglo Futuro* como ya lo hizo *La Fé* en otro tiempo, combatirán la personalidad del señor Nocedal (D. Ramon) y los temperamentos políticos que defienden los amigos de este.

Aunque se ha dicho por algunos periódicos que las Córtes no se abrirán hasta el 31 de Diciembre próximo, los ministeriales aseguran hoy que no hay nada acordado acerca de este particular y que, por lo tanto, es excusado hablar de lo que no tienen que saber nada en concreto. Sin embargo, esta tarde he oido afirmar que es posible que en uno de los próximos consejos se fije la fecha en que ha de dar principio la segunda legislatura.

Las noticias telegráficas que llegan de Francia, patentizan que la opinion monárquica cobra bríos en muchos de los departamentos que hasta aquí habian aceptado francamente las nuevas instituciones; sin embargo, debe tenerse en cuenta que la minoría no representa una sola aspiracion monárquica, sino varias aspiraciones que en el terreno práctico nada podrian realizar.

El próximo Consejo de Ministros se verificará el jueves.

De V. afectísimo.—N.

S. Feliu de Guixols 5 Octubre de 1885.

Muy señor mio y apreciado amigo: Apesar de mi largo y prolongado silencio, poco tengo que añadir á lo dicho anteriormente que sea digno de mencionarse como noticia de interés general para el país.

Considero como una de ellas en todo tiempo y en particular en estos momentos, la comision Hidrográfica de la Península, encargada de levantar los planos de la costa de levante de nuestra provincia. En la actualidad se halla entre nosotros ocupándose de los estudios de nuestro puerto y las montañas y promontrios contiguos al mismo.

Si el objeto de estos estudios es el de designar mas tarde los puntos estratégicos de la costa marítima de España en relacion de las plazas fortificadas del interior, al propio tiempo que el de proporcionar algun amparo á los buques mercantes y de guerra en casos dados, no dudamos que nuestro puerto y villa ocuparán en tan importantes trabajos el puesto que les corresponde por su posicion topográfica, su historia y servicios prestados en todas épocas á su capital Gerona.

Otro de los proyectos aprobados en el plan general de carreteras del estado que merece llamar la atencion de nuestro comercio y su vecindario, es el referente á la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós, calificada de tercer órden, en cuyo número ocupa el quinto lugar y el onceno con las de primero y segundo órden.

A juzgar por su órden y número, sus estudios y realizacion deben verificarse á no tardar, mayormente si se tiene en cuenta que las que le anteceden son mas complementos de su terminacion que proyectos de obras nuevas. Pero, apesar de esta creencia, celebraríamos que por parte de quien puede y debe interesarse en la pronta subasta de esta carretera que une dos poblaciones de importancia de la costa y sirve de gran utilidad al comercio de Calonge, Palafrugell, Bagur y demás poblaciones del Bajo Ampurdán se valiera de los medios que juzgue mas acertados para que sus estudios, al menos, se hicieran cuanto antes.

Como acontecimiento local, merecen los honores de la publicidad, la apertura del próximo curso académico del Colegio-Vidal, celebrado este año cual nunca se habia hecho, asistiendo al acto las primeras autoridades locales y otras personas préviamente invitadas. Otro dia nos ocuparemos de este acto.

Otra de las novedades que tambien han ocupado agradablemente á nuestros convecinos, han sido las dos representaciones de la *Luccia di Lammermoor* en nuestro teatro Goula, que por primera vez le ha cabido la gloria de ofrecernos esta funcion lírica nueva en nuestra villa, y otra de las que han ocupado y ocuparán á los curiosos son el principio de la realizacion de las obras proyectadas por Don Enrique Heriz, cuyo recuerdo formará época en los anales de nuestros proyectos de ornato público. Si á la par de ellos se realiza el no menos trascendental plano de urbanizacion del *Tueda*, cuyos estudios descansan por ahora en las Casas Consistoriales de esta villa, nuestra poblacion cambiará por completo sus barriadas de extramuros de una manera agradable por todos conceptos.

De V. afectísimo servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ayer tarde recibimos el siguiente telégrama:

Palafrugell 8 á las 2 tarde.—Joaquin Ruiz Blanch.—Constituido Ayuntamiento interino por la suspension de ocho Concejales. Estos y los restantes han protestado enérjicamente.—*M.*

Quedan complacidos los señores Camps y Vehí, contento el Párroco y Alcalde, gozosos los mestizos y triste la estátua de la ley. ¡Oh conservadores, conservadores! Tened en cuenta que quien á hierro mata á hierro muere y á hierro debe morir.

—Anteayer tarde tomó posesion en Nuestra Santa Iglesia Catedral, el nuevo Arcediano en reemplazo de nuestro inolvidable amigo D. Luis Pardo y Delgado.

Segun nuestras noticias, ha recaido dicha dignidad en el ilustrado secretario del Ilustrísimo señor Obispo.

—Una desagradable noticia vamos á dar á nuestros lectores con referencia á los periódicos de Madrid y es, que la ilustre cuanto virtuosa viuda del General Prim ha dado señales de tener perturbadas las facultades mentales.

¡Loca! Pobre madre y desgraciada viuda. Hace quince años la gloria le sonreia y la felicidad le embargaba al lado de su esposo; hoy.... gime la pérdida para siempre del sér amado y su imaginacion no ha podido resistir tamaño infortunio. Quiera Dios que dama tan respetable recobre el juicio y salga del peligro tremendo en que sus sufrimientos la han colocado.

—Anteayer en los Angeles no se registró ninguna defuncion; ningun atacado acusa el parte; solo cuatro niños enfermos de catarral; convalecientes los de cólera ya existentesy desapareciendo las diarréas que hace dias preocupaba á las personas caritativas.

—El director de *La Ilustración Nacional* ha entregado 1.000 reales para la suscricion del barco «Pátria» é igual cantidad para el barco «Ejército», cuya suma corresponde al importe de la venta del número de dicha revista en que se publicó el mapa de las Carolinas.

Los ingresos de los números siguientes se seguirán aplicando en igual forma á la mencionada suscricion, y creemos un deber llamar la atencion sobre este rasgo de patriotismo y desinterés, digno de todo elogio.

Ya se ha puesto á la venta el último número que, como el anterior, contiene interesantes y notables grabados de palpitante actualidad.

—Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia Don Félix Lopez de Calle, cesante del cargo en la misma categoría,

—La Direccion general de Establecimientos penales ha acordado que desde mañana, dia 10 del corriente, se reanude la conduccion de presos por ferro-carril, en la misma forma y condiciones que se efectuaba antes de haber sido interrumpida por las circunstancias sanitarias.

—Ha marchado á tomar los baños de Alhama el Capitan General de este distrito señor Riquelme.

—Ayer se recibió la letra de las quinientas pesetas que el gobierno ha concedido, segun tenemos dicho, para atender las necesidades de Capsech y Begudá con motivo de la epidemia. Se nos dice que este donativo ha respondido á jestiones llevadas á cabo por el señor Marques de Aguilar, Diputado por el distrito de Olot al que pertenecen dichos pueblos.

No es este solo el donativo con que cuentan, porque tambien sabemos que el señor Conde de Casal ha entregado cien pesetas de su peculio para su socorro.

—Una buena parte de la Guardia civil que estaba reconcentrada, ha vuelto á sus puestos.

¿Qué ya no viene Ruiz Zorrilla? Porque este gobierno vé á Ruiz Zorrilla en todas partes.

—Ha causado muy buen efecto la disolucion de las Inspecciones sanitarias que el gobierno habia establecido en la frontera.

¡Para lo que aprovechaban!

—Insiste *El Constitucional*, en que el que mas probabilidades tiene para ocupar el puesto vacante por el fallecimiento del señor Morata, es el candidato por él anunciado.

Nos tiene sin cuidado; pero se nos figura que el colega se persuadirá de que no puede ser.

—El ocho de Noviembre próximo se celebrará, simultáneamente en las Administraciones de Hacienda de Madrid y Gerona, una subasta pública para adjudicar el arriendo de todas las especies sujetas al Impuesto de consumos de esta Capital, cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana.

Segun el pliego de condiciones que se inserta, el tipo de subasta será de 111.668'08 pesetas anuales por los derechos del tesoro é igual suma por los recargos municipales,con más 3753'75 por el gravámen exigible de la sal, cuyas cantidades suman 227.089'91 pesetas: la duracion del arriendo comprenderá lo que resta del actual año económico y los dos inmediatos de 1886-87 y 1887-88,y para tomar parte en la subasta, deberá acreditarse haber depositado el 2 por 100 del tipo de la misma en la Caja general de Depósitos.

—El *Semanario de Palamós*, refiriéndose á un suelto nuestro, nos dice que las hormigas arribadas á la villa unos dias hace, parte consiguieron hacer casa, otras fueron muertas por las pisadas de los transeuntes, otras fueron recojidas por las dueñas de las casas en cuyos pátios cayeron y entregadas á la voracidad de las gallináceas, y otras, segun la *costumbre tradicional de la clase* segun explican, dice, todas las obras de Historia Natural, despojáronse de sus alas *convirtiéndose en pedestres*.

Gracias por las explicaciones científico-anatómicas que nos dá el apreciable colega para decirnos,que no ha salido ninguna hormiga de Palamós y que unas viven y otras han *fallecido*.

—El periódico oficial publicó antes de ayer el Reglamento para la organizacion y servicio del resguardo de consumos.

—En otro lugar de este número verá nuestro querido colega *El Demócrata* lo que decimos con motivo de la suspension de los Concejales liberales del Ayuntamiento de Palafrugell, llevada á cabo por el señor Gobernador Civil de la provincia. No hemos de ocultar al colega, la extrañeza que nos ha producido tal medida que no esperábamos, si bien desconocemos en absoluto los motivos consignados ó que arroja el expediente instruido por el señor Roldán, y por lo mismo que esa suspension no la creemos arreglada á derecho, la combatimos y nos duele, como nos duele cuanto es contraproducente y solo redunda en beneficio de los que quieren llevar á cabo sus planes contra viento y marea de la imparcialidad y de la justicia. Pero esto no quita para que nosotros hayamos aplaudido como ha hecho el colega, y aplaudamos cuanto la autoridad ha hecho y haga digno de aplauso, toda vez que la oposicion sistemática suele á veces perder su razon por el mismo apasionamiento que la informa.

—Hé aquí los servicios prestados por la Guardia Civil de esta provincia durante el mes pasado:

Capturas.—Delincuentes y ladrones 36.—Total general, 36.—Armas recogidas 13.

—Tenemos noticias de los grandes servicios que durante la epidemia ha prestado el Alcalde de San Juan las Fons,hoy Juez Municipal,D. José Planas, el cual, con su carácter de Médico, ha sostenido una campaña sanitaria digna de gratitud y recompensa.

—El parte sanitario recibido ayer en este Gobierno civil, arroja el resultado siguiente:

Bañolas atacados 6, fallecidos 2; Porqueras 1, 0.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

CERTAMEN DE LA BISBAL

Como nos fué imposible asistir al Certámen literario celebrado en La Bisbal, vamos á dar algunas noticias referentes al acto de la distribucion de prémios y lectura de poesías, tomándolas de un colega.

Presidió, dice, la fiesta el Ayuntamiento en corporacion, al lado del cual habia el Sr. Juez de 1.ª instancia, el Juez municipal y el Rdo. Cura párroco, teniendo el acto lugar en el Teatro Bisbalense. Después de breves frases del Sr. Alcalde abriendo el Certámen, el Sr. Pella y Forgas, presidente del Jurado, leyó un bien acabado discurso poniendo de relieve la importancia del acto después de los dias tristes que á causa de la epidemia reinante acababa de pasar la comarca: demostró que las industrias típicas del Ampurdán no bastaban para darle la importancia que merece, sino que era necesario cultivar la literatura indígena que es una de las fuentes que dán más grandeza y libertad á los pueblos, y terminó su aplaudido trabajo con un recuerdo de los grandes hombres que ha producido el Ampurdán.

El secretario D. Jaime Sagrera leyo un concienzudo juicio crítico de las composiciones premiadas, resultando haberlo sido con *la Flor natural* D. Francisco Garriga, redactor de *El Barcelonés* por su poesía *Idili*. Ocupó el trono de Reina de la fiesta, la distinguida poetisa señorita D.ª Trinidad Aldrich á quien el autor laureado hizo ofrenda de la flor. Los accésits de este premio fueron adjudicados el 1.° á D. Miguel Laporta y el 2.° á D. Antonio Bori.

El premio del Ayuntamiento lo obtuvo D. José M.ª de Ferrer por su trabajo en prosa *La Bisbal en la invasion francesa de* 1808, que no se leyó.

El del Rdo. Cura párroco lo obtuvo, como anunciamos, D. Francisco de A. Marull, por su oda *A la Verge Maria*.

El del diputado provincial D. Pedro Puig fué adjudicado á D. Ignacio Ferrer por su escrito en prosa; *Influencia que la Federacion como forma de gobierno ejerce en el adelanto de la Literatura*.

No fué adjudicado el premio ofrecido por D. Luis Albert, del cual obtuvo accésit D. Sebastián Gomila por su oda *Lo gran conjunt*.

El de D. Ramon Cambé de la Contrea fué adjudicado á D. Luís Oliver y Riera por su escrito *Lo que la Iglesia ha hecho para la ciencia*.

El del diputado á Córtes por el distrito D. Alberto Camps, lo ganó don Francisco de A. de Bofarull, por su trabajo histórico *Gelabert de Cruilles*.

Finalmente; el premio de la Comision organizadora lo obtuvo la poesía *La Caputxa* de la que resultó ser autor D. Cárlos Pirozzini, redactor de *La Renaixensa*.

Terminó el acto con un sentido discurso de gracias del vice-presidente del Jurado Sr. Ferrer, saliendo el numeroso público muy satisfecho de la fiesta y deseando se repitan en la comarca actos de la misma clase.

ALEMANIA EN MARRUECOS.

La llegada á Tánger del nuevo plenipotenciario del imperio aleman, Mr. Testa, sus frecuentes entrevistas con el ministro del sultan y el empeño que muestra de negociar en plazo breve tratados de comercio en condiciones parecidas á los existentes de Francia, Inglaterra y España, preocupan bastante á los acreditados diplomáticos residentes en Tánger.

A juzgar por los indicios, se trasparenta que los propósitos de Alemania se dirigen á obtener el establecimiento de factorías en algunos puertos del litoral y á la autorizacion para establecer depósito de carbones para las atenciones de la marina de guerra.

Se asegura, y esta es la parte de mayor interés, que el plenipotenciario de Alemania aceptaria el establecimiento de una factoría en un punto de la costa próximo á la Argelia, aunque para su instalacion tuviesen que vencerse las dificultades de la falta de poblacion.

Esta influencia, buscada por un Estado que hasta ahora no tiene en Marruecos intereses ni comercio, merece ser observada por nuestra legacion, siguiendo con prudencia y habilidad el curso de la gestion diplomática iniciada por Mr. Testa.

No conviene olvidar que las naciones más interesadas en la política del imperio marroquí han comenzado por las estipulaciones comerciales, para justificar más tarde la existencia de intereses cuya defensa se creen en el caso de ejercer.

Seccion recreativa.

Varios vecinos de un pueblo encargaron al cura que se venia á Madrid que les comprara diferentes objetos. El cura fué apuntando cada encargo en un papel distinto. Al volver de su viage, los que le habian hecho los encargos se presentaron en su casa para reclamarlos.

—No los traigo—dice el cura—saqué los papelitos en el camino y se los llevó todos el aire.

—Pues á Nemesio bien le trae usted lo que le ha pedido.

—Es verdad. Nemesio me dió el dinero, y como le envolví en su papel es el único que no voló.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 8 de Octubre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'52 1/2	58'60
Id. id. exterior.		58'35	58'45
Id. deuda amortizable.		77'00	77'25
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'75	88'00
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	92'75	93'25
Id. Hispano Colonial.	1250	93'50	94'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'25	18'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37'00	37'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	105'00	105'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'40	53'60
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	43'90	44'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	87'00	87'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectòlitro.

Trigo 16'50 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 09'25.—Maiz 14'00.—Judias 25'50.—Habas 14'25.—Mijo 15'00—Fayol 15'25.—Avena 09'00.—Arbejas 14'50. — Garbanzos 30'75.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 20'00 —Cebada 19'00. — Patatas 10'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 0'00 Tocino fresco 3'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 5'50.

FIGUERAS.

Medida: el heclólitro

Trigo de 21 á 12'63 ptas—Mezcladizo 16'25. —Centeno 16'75. — Cebada, 11'25. — Avena 09'38. — Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75. —Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.— Maiz 10'00. — Fayol 11'00.—Habas 8'00.— Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 36 cuartos docena.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros,

Trigo 14'50 pesetas.— Mezcladizo 12'50.— Centeno 11'00.—Maiz 11'00.—Avena 07'00.— Cebada 08'00.—Habas 11'00.—Mijo 12'00.— Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 00'00.

Huevos, la docena 37 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'00 ptas. — Mezcladizo 14'00.— Centeno 13'50.—Cebada 07'50.—Avena 07'00 =Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 10'00.— Altramuces 6'00.—Habas 10'00.—Maiz 12'00. —Mijo 13'50.—Habichuelas 25'00.—Panízo 11'00.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera — Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 60-56.—Trigo de 2.ª clase 58-54.—Trigo de 3.ª clase 56-52.—Mezcladizo 54-50.—Maiz 42-38.—Fajol 44-40—Judias 96-92.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 50-46.—Panizo 42-38.—Habas 52'48. — Avena Cebada/ 32-28. — Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52-48.—Id.— con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.

Huevos, la docena á 36 cuartos.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 16, 17 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 14—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 13 á 00.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 12.—Habichuelas 24.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Huevos, docena 40 cuartos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Dionisio obispo.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Pedro.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Última hora.

Anoche recibimos el siguiente telégrama:

«Puigcerdá 8 á las 6 tarde.—Se han inaugurado las ferias con grandísima concurrencia é inusitada animacion.

La afluencia de ganados es mucha y el tiempo magnífico.

El Corresponsal.»

Telégramas.

Madrid 7 á las 2'25 tarde.—Parece que por falta de recursos se han suspendido las obras de fortificacion en Vigo.

Segun datos comparativos del año anterior, resulta que en julio se han cobrado por consumos cuatro millones de pesetas menos de lo presupuestado; en agosto seis millones menos y en setiembre tres de más.

—*La Correspondencia* publica hoy una nota oficiosa diciendo que se ha obtenido la aquiesceneia del Papa de mediar en el asunto de las Carolinas solo en el caso de no llegar á un acuerdo directo. No se le ha propuesto aún la mediacion por desconocerse la respuesta de Alemania. Si no llegase á conseguirse una inteligencia, los representantes de España y Alemania en Roma se presentarán colectivamente al Papa para pedirle la intervencion.

The Times, llegado hoy, continúa la violenta campaña contra el Gabinete español.

—Dice *El Dia* que el Banco de España ha roto las negociaciones para el empréstito de cien millones de pesetas, destinados á atenciones de Cuba, por negarse el establecimiento á tomar en firme el importe total de sus créditos contra el Tesoro de la isla. Se dice que el Banco Colonial se encargará de la operacion.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren omnibus		4
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11
noche.	8'58	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

La Cueva de Monseny.
RECUERDOS DE
JOSÉ CASIMIRO PONS
por
D. SALVADOR TORRENT Y BOSCH,
SECRETARIO QUE HA SIDO DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTALRICH.
EX-ALCALDE DE DICHA POBLACIÓN.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.
Precio *UNA PESETA*.=Se vende en la Imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nèrvios y mùsculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacios del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, *Oxford-Street, Lóndres.*

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados do modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

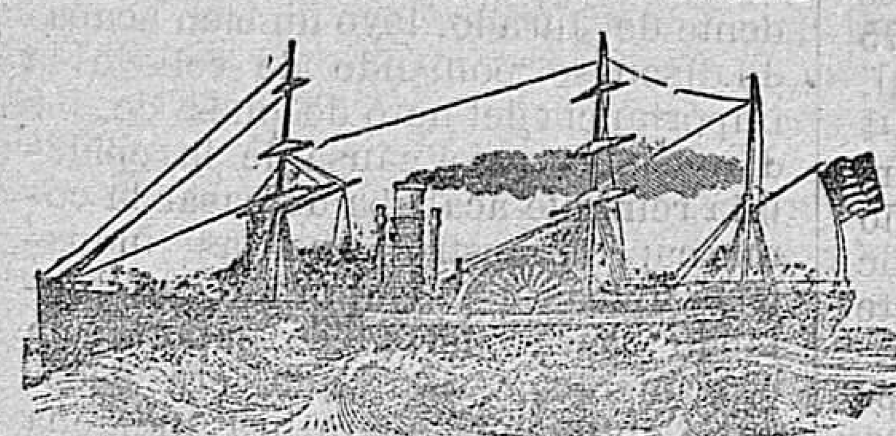
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puertoo Rico y 80 duros para Habana.

El dia 11 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou yBourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR,

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA
DE
ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.